

DECRETO: Debiendo celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO**, *sesión ordinaria*, en la Casa Consistorial el día **19 de diciembre de 2.016**, a las **20,30 horas**, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

NÚMERO

ASUNTO

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 28/11/16.
- 2.- Comunicaciones Oficiales.
- 3.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía.
- 4.- Renuncia de Mesa Nº 5 del Mercado de Abastos "Paseo del Romeral".
- 5.- Propuesta de modificación del Complemento Específico de los Puestos de Trabajo de Secretaría General e Interventor.
- 6.- Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil ejercicio 2017.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Puente Genil. El Alcalde,
(Firmado electrónicamente)